

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

9942 *Resolución de 23 de septiembre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 23 de septiembre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3508	dólares USA.
1 euro =	133,59	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,925	coronas checas.
1 euro =	7,4576	coronas danesas.
1 euro =	0,84115	libras esterlinas.
1 euro =	299,05	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7025	lats letones.
1 euro =	4,2265	zlotys polacos.
1 euro =	4,4683	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,6007	coronas suecas.
1 euro =	1,2323	francos suizos.
1 euro =	7,971	coronas noruegas.
1 euro =	7,6175	kunas croatas.
1 euro =	43,02	rublos rusos.
1 euro =	2,688	liras turcas.
1 euro =	1,4313	dólares australianos.
1 euro =	2,984	reales brasileños.
1 euro =	1,3909	dólares canadienses.
1 euro =	8,265	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4732	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.081,11	rupias indonesias.
1 euro =	4,7654	shekel israelí.
1 euro =	84,634	rupias indias.
1 euro =	1.452,87	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3382	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3145	ringgits malasios.
1 euro =	1,612	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,443	pesos filipinos.
1 euro =	1,6907	dólares de Singapur.
1 euro =	42,248	bahts tailandeses.
1 euro =	13,287	rands sudafricanos.

Madrid, 23 de septiembre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.